

¿Qué es el Resumen del Contrato y por qué es obligatorio?

El Resumen del Contrato es un documento breve y claro que detalla las condiciones esenciales de una tarifa antes de asumir cualquier compromiso. Su implementación responde a la normativa europea y española de transparencia y protección al consumidor, y tiene como objetivo principal evitar fraudes y engaños comerciales. De este modo, se asegura que el usuario comprenda el precio real con impuestos incluidos y conozca con total claridad la existencia de permanencias o servicios adicionales.

Marco Legal Obligatorio:

Este procedimiento es obligatorio bajo el amparo de la Directiva (UE) 2019/944 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, que ha sido incorporada al ordenamiento español mediante el Real Decreto 88/2026, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica (que transpone, entre otros, su artículo 11). En desarrollo de ese marco, el artículo 28.5 del Reglamento obliga al comercializador a remitir al consumidor, antes de la formalización del contrato de suministro, un documento resumen separado del contrato con las condiciones contractuales principales en lenguaje claro y sencillo, debiendo quedar constancia del momento de su remisión.

PASOS A SEGUIR PARA COMPLETAR LA CONTRATACIÓN:

A continuación se detalla el proceso digital que seguirá para validar la información y proceder a la firma legal de su contrato:

1. Envío del contrato

2. Recepción correo electrónico para la firma

3. Visualización y validación del documento resumen

4. Acceso y firma del contrato completo

Para contratar el servicio accede al siguiente enlace y rellena el formulario:

<https://factorymail.es/9f8b2e8c-7a64-4d9a-9e12-3c6b1f0a8d57>